

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CEDUAT SA**

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a lo que determina la Ley de Compañías y su Reglamento, entrego a ustedes las memorias de CEDUAT SA correspondientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2019.

La compañía tiene un movimiento económico mínimo, a partir del 2020 ya tendrá su movimiento económico de alquiler de tierra.

Es todo lo que puedo expresar en honor a la verdad y que en todo caso es mi sincero deseo de servir bien, por lo que solicito a la Junta General de Accionistas, se sirvan dar la aprobación tanto a los Balances como a los Estados de Resultados.

Atentamente



LEONOR PINTO CARRIEL
GERENTE GENERAL